

D. Miguel Plana Conesa, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Miguel Servet nº 39 (San Andrés) solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España, sus Colonias y Protectorado, que consiste en : "DISPOSITIVO PARA CONTENER EL ROLLO DE PAPEL HIGIENICO, CONSERVANDOLO EMPOTRADO EN LA PARED" clase 77, Grupo 8º.-

- - - - -

Son conocidos diversos tipos de soportes para suspender o contener el rollo de papel higiénico.- Casi todos los hasta ahora empleados consisten en un dispositivo que se superpone sobre la pared, sujetándolo con un clavo o gancho, quedando dispuesto de manera que sobresale del plano de la misma.-

En la mayoría de los soportes, hoy en día utilizados, el rollo de papel higiénico queda completamente a la vista y expuesto a ensuciarse de polvo, lo que es contraproducente para que conserve su condición de higiénico.- Salvando raras excepciones los soportes utilizados, para el fin antes expresado, son más bien antiestéticas.-

Teniendo en cuenta los inconvenientes observados y denunciados por el diario empleo de estos aparatos, con intención de subsanarlos se ha ideado un nuevo dispositivo para contener y conservar el papel higiénico, que es adecuado para ser empotrado en la pared.-

En los dibujos asjuntos, que forman parte integrante de esta memoria, se representa, a título de ejemplo, una forma



5

10

15

20 de ejecución de la idea característica del modelo, cuyo registro se solicita.-

La Fig. 1 muestra el dispositivo, en vista frontal.-

La Fig. 2 corresponde a una vista lateral del aparato, seccionado por el eje A-B de Fig. 1.-

25 Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos pasamos a detallar la forma, disposición y modo de instalar y utilizar el nuevo soporte empotrable, para contener el papel higiénico.-

30 El aparato se compone de una placa frontal -1-, que se fabrica de plancha metálica pintada o esmaltada, la cual presenta, en su parte central una rendija horizontal -2-, de dimensiones adecuadas para que pueda salir por ella la tira continua -8- de papel higiénico cuyo rollo -7- se aloja en un depósito -4-, de forma semi-circular, que se empotra en la pared -6- en el lugar deseado.-

El depósito empotrado -4-, que también se fabrica de plancha metálica, preferentemente de zinc, presenta, alrededor de su boca o abertura, que es de sección rectangular, un reborde -5-, formado por la propia plancha, que refuerza el canto del depósito para darle la resistencia necesaria, a fin de que pueda recibir la tapa o placa frontal -1-, la cual presenta, por su cara interior, cuatro o más pestañas salientes -3- que entran con fuerza de muelle dentro del depósito -4- tapándolo.-

45 Las pestañas salientes -3- constituyen parte integrante de la propia plancha que forma la placa -1-, o bien pueden ser superpuestas a la misma, uniéndolas por roblonado o soldadura.-

50 Para que la acción de muelle de las pestañas salientes -3- tenga más fuerza, dichas pestañas presentan, en su parte central, un resalte -9- obtenido por embutido de la mis-



ma plancha, el cual asegura la permanencia del cierre de la tapa o placa frontal -1--

55 El rollo -7- se dispone, dentro del depósito empotrado -4-, sin necesidad de ningún eje de giro que lo soporte y a medida que se tira de la parte de papel que asoma por la rendija horizontal -2- va desarrollándose, para poder ser utilizado.-

60 Con el empleo del dispositivo que acabamos de describir se consiguen las siguientes ventajas.-

65 a) El hecho de que el conjunto del aparato quede empotrado en la pared, sin sobresalir sensiblemente del plano de la misma, dá al dispositivo una inmejorable presentación, ya que el contorno y color de la cara frontal de la tapa puede ajustarse al de los azulejos, que cubren generalmente las paredes de los cuartos de baño y retretes.-



70 b) Debido a que el rollo de papel higiénico queda alojado y cerrado dentro del depósito empotrado, resulta perfectamente protegido contra el polvo u otras suciedades, que podrían perjudicar el papel antes de su uso.-

c) Gracias a la sencillez de funcionamiento del aparato, la colocación y recambio del rollo de papel se efectúa con toda comodidad y rapidez, con solo retirar y volver a colocar la tapa delantera.-

75 Por consiguiente que la forma, dimensiones, disposición y arreglo de cada una de las partes o piezas que integran el nuevo dispositivo para contener y conservar el papel higiénico, podrá sufrir todas aquellas variaciones y modificaciones que se consideren oportunas, con tal de que cumplan su función característica y no se aparten esencialmente del fin propuesto.-

80

La clase de material empleado en la fabricación del de-

85 pósito y su tapa podrá variar a voluntad del constructor, así como la clase y color de la pintura o esmalte empleado para proteger dichas piezas contra oxidación.-

90 El modelo de utilidad por: "Dispositivo para contener el rollo de papel higiénico, conservándolo empotrado en la pared" cuyo privilegio de explotación es España, sus Colonias y Protectorado se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes

REIVINDICACIONES



100 1ª.- "DISPOSITIVO PARA CONTENER EL ROLLO DE PAPEL HIGIENICO, CONSERVANDOLO EMPOTRADO EN LA PARED" caracterizado por el hecho de que se compone de un depósito -4- de forma semi-circular que se fabrica de plancha metálica pintada o esmaltada, el cual se empotra en la pared -6-, en el lugar deseado, presentando, alrededor de su boca, que es de sección rectangular un reborde -5-, formado por la propia plancha, que refuerza el canto del depósito para darle la resistencia necesaria, a fin de que pueda recibir la tapa o placa frontal -1- que lo cierra.-

105 2ª.- "DISPOSITIVO PARA CONTENER EL ROLLO DE PAPEL HIGIENICO, CONSERVANDOLO EMPOTRADO EN LA PARED" según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que la tapa o placa frontal -1-, que se fabrica preferentemente de plancha metálica pintada o esmaltada, presenta, en su parte central, una rendija horizontal -2-, por la que sale la tira continua -8- de papel higiénico, cuyo rollo -7- se aloja en el interior del depósito empotrado -4-.-

110 3ª.- "DISPOSITIVO PARA CONTENER EL ROLLO DE PAPEL HIGIENICO, CONSERVANDOLO EMPOTRADO EN LA PARED" según la reivindicación precedente, caracterizado por el hecho de que la tapa o placa frontal -1- presenta, por su cara interior, cuatro o más

115 pestañas salientes -3- formadas por la propia plancha de la tapa o superpuestas que entran, con fuerza de muelle, dentro del canto -5- del depósito -4-, estando provistas en su centro de un resalte -9-, que asegura la permanencia del cierre.-

120 4.- "DISPOSITIVO PARA CONTENER EL ROLLO DE PAPEL HIGIENICO, CONSERVANDOLO EMPOTRADO EN LA PARED" Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 18 de Febrero de 1946.-

P.A. de D. Miguel Plana Conesa.-


JUAN B. RENTER RIDAURA



126 96

Fig.1

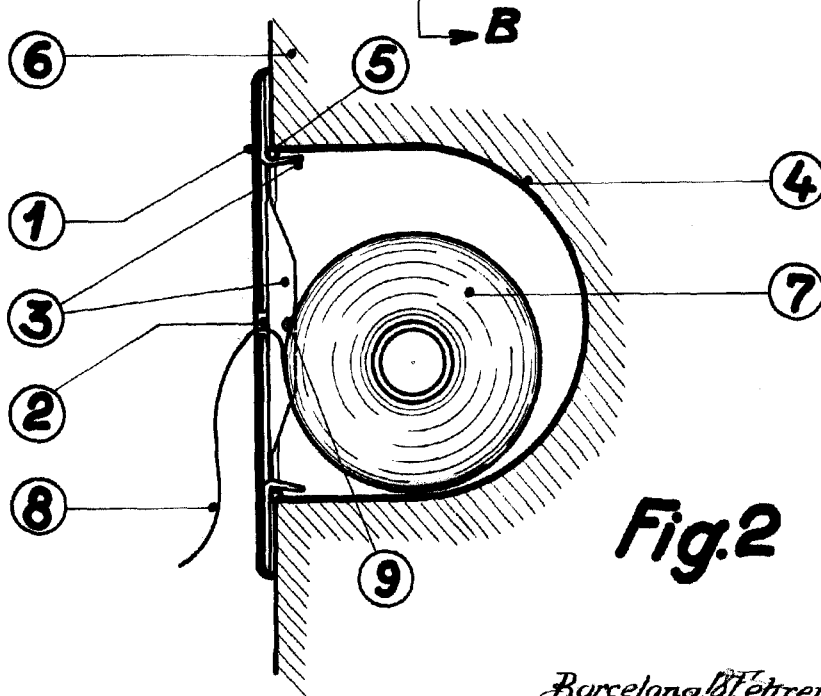
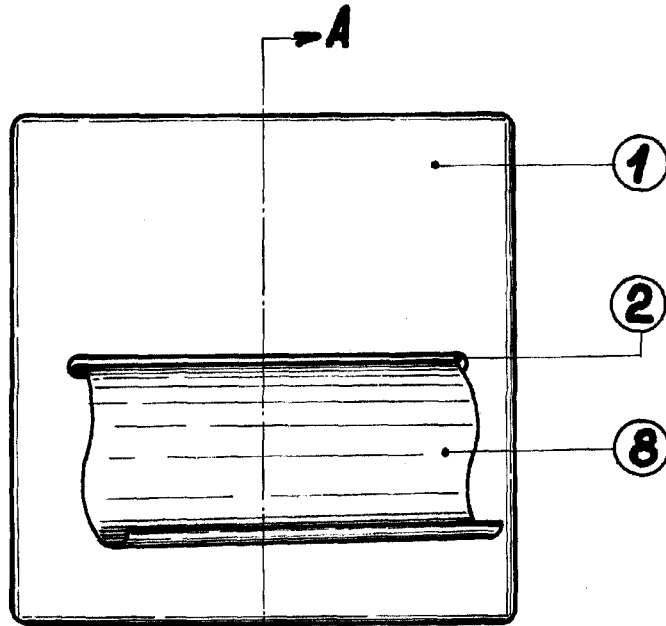


Fig.2



18 FEB

Barcelona 17 febrero 1946
P.A. Juan *de* *Reite*
Juan B^{to} Renter Ridaura

Escala variable